



DECRETO N° 3.674-1
LAJA, 24 de octubre de 2012

VISTOS:

- 1.- Informe Técnico N° 120 de fecha 24 de octubre de 2012, emitido por el Jefe de Administración y finanzas del DAEM, sobre Servicio de traslado para viaje de alumnos premiados por puntaje obtenido en Simce de la escuela F-976, La Colonia, a realizarse el día jueves 25 de octubre de 2012, a la ciudad de Concepción.
- 2.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N°181 de fecha 22 de octubre de 2012 del Departamento Administrativo de Educación Municipal.
- 3.- Solicitud de pedido N° 1094 de fecha 22 de octubre de 2012, de la escuela F-976 La Colonia.
- 4.-Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con Servicio de traslado para viaje de alumnos premiados por puntaje obtenido en Simce de la escuela F-976, La Colonia, a realizarse el día jueves 25 de octubre de 2012, a la ciudad de Concepción, cuya adquisición es inferior a las 10 UTM.

RESUELVO:

- 1.- **APRUEBESE**, bajo la modalidad de trato directo la contratación del Servicio de traslado para viaje de alumnos premiados por puntaje obtenido en Simce de la escuela F-976, La Colonia, a realizarse el día jueves 25 de octubre de 2012, a la ciudad de Concepción, con Edgardo Magdiel González Herrera, Rut: [REDACTED], por la suma total de \$220.000.- (doscientos veinte mil pesos) exento de IVA, en consideración que se trata de una adquisición inferior a las 10 UTM, según se indica en el artículo 10°, N°8, del reglamento de la Ley N° 19.886.
- 2.- **EMÍTASE**, la respectiva orden de compra, a través del Portal Mercado Público, a nombre de don Edgardo Magdiel González Herrera, y por el monto señalado en el punto anterior.
- 3.- **IMPÚTESE**, el gasto que irrogue el presente decreto al subtítulo 22 "Bienes y servicios de consumo", ítem 09 "Arriendos", asignación 003 "Arriendo de vehículos" del presupuesto vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MAIRA VALDEBENITO GARRIDO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

KSM/MVG/MMM/PEM/eup/24/10/2012

DISTRIBUCION:

- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM ✓



KARINA SEPULVEDA MORA
ALCALDESA (S)